

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA PARCIAL DE EDIFICACIÓN

RECEPCIÓN RESIDENCIAL VIVIENDAS UNIFAMILIARES AISLADA O EN EXTENSIÓN

☒ OBRA NUEVA LOTE O DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA ☐ SI ☐ NO
☐ OBRA NUEVA LOTE O CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA ☐ SI ☐ NO
☐ OBRA NUEVA ☐ AMPLIACION MAYOR A 100 M2 ☐ ALTERACION ☐ REPARACION ☐ RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
REGION DE VALPARAISO

☒ URBANO ☐ RURAL

NÚMERO DE CERTIFICADO
302
FECHA
27-12-2016
ROL S.I.I.
6120-18

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 144, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.- 5.2.5 y 5.2.6 N° CRDE/1004/2016
- D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El informe favorable del Revisor independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado. (cuando corresponda) 16/14 DE FECHA 21.09.2016
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E. 5.1.4/5.1.6 N° 237/13_A
- G) Los documentos exigidos en los Art. 5.2.5 y 5.2.6 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- H) El Permiso de Edificación N° 94 de fecha 28.08.2014
- I) La Modificación de Proyecto N°29 de fecha 19.02.2015 (Etapa I/ Casa 8)
- J) La Recepción Definitiva Parcial N° 20 de fecha 19.02.2015 (Etapa I/ Casa 8)
- K) La Modificación de Proyecto N° 87 de fecha 30.04.2015 (Etapa II/ Casa 5, Casa 6 y Casa 4)
- L) La Recepción Definitiva Parcial N° 88 de fecha 30.04.2015 (Etapa II/ Casa 5)
- M) La Modificación de Proyecto N° 112 de fecha 29.05.2015 (Etapa III/ Casa 7)
- N) La Recepción Definitiva Parcial N°121 de fecha 29.05.2015 (Etapa III/ Casa 7)
- O) La Modificación de Proyecto N° 122 de fecha 05.06.2015 (Etapa IV/ Casa 9)
- P) La Recepción Definitiva Parcial N° 133 de fecha 05.06.2015 (Etapa IV/ Casa 9)
- Q) La Recepción Definitiva Parcial N° 146 de fecha 04.07.2016 (Etapa VI/ Casa 4)
- R) La Recepción Definitiva Parcial N° 171 de fecha 01.08.2016 (Etapa VI/ Casa 6)
- S) La Modificación de Proyecto N° 408 de fecha 27.12.2016 (Casa 2)

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva (TOTAL O PARCIAL) **PARCIAL** de la obra destinada a **RECEPCIÓN RESIDENCIAL VIVIENDAS UNIFAMILIARES AISLADA O EN EXTENSIÓN** ubicado en calle/avenida/camino **SAN DANIEL N° 457 CS 2** , Lote N° **1** , Manzana **L.M.17** Localidad o Loteo **LOMAS DE MONTEMAR** sector **URBANO** de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M. que forman parte del presente certificado.
- 2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales (especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA, OTROS.)) **D.F.L N°2 DE 1959; LEY DE COPROPIEDAD INMOBILIARIA; BENEFICIO FUSIÓN**
- 3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: (ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y construcciones) **NO APLICA**
- Plazos de la autorización -----

4.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.	
INMOBILIARIA E INVERSIONES MERIDIANO 3 LTDA.		[REDACTED]	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.	
FELIPE MONTERO CHACÓN / MAURICIO JAMIS VELOZO		[REDACTED]	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del SUPERVISOR (cuando corresponda)		R.U.T.	
-----		-----	
NOMBRE DEL SUPERVISOR RESPONSABLE		R.U.T.	
FELIPE MONTERO CHACÓN		[REDACTED]	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO (CUANDO CORRESPONDA)		R.U.T.	
AMARILLO GROUP LTDA		[REDACTED]	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE		R.U.T.	
FELIPE MONTERO CHACÓN		[REDACTED]	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (SI CONCURRE)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
PATRICIA VENEGAS ESPINOZA	9.905.566-7	43-05	TERCERA

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

5.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	NÚMERO	FECHA	SUP. TOTAL (M2)
P.O.N	94	28-08-2014	1216,20
MODIFICACIONES DE PROYECTO	NÚMERO	FECHA	SUP. TOTAL (M2)
R.M.P.E	29	19-02-2015	1216,20
R.M.P.E	87	30-04-2015	1216,20
R.M.P.E	112	29-05-2015	1216,20
R.M.P.E	122	05-06-2015	1216,20
R.M.P.E	408	27-12-2016	1216,20
MODIFICACIONES MENORES (ART. 5.2.8. O.G.U.C.) (ESPECIFICAR)			
RECEPCIÓN	SUPERFICIE		DESTINO(S)
PARCIAL	136,9		RESIDENCIAL - VIVIENDA

6.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CALCULISTA	R.U.T.
-----	-----
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
RAFAEL CUADRA GAMBOA	[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
-----	-----
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
FELIPE MONTERO CHACÓN	[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, SI CORRESPONDE	R.U.T.
-----	-----
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
FELIPE MONTERO CHACÓN	[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECTOR TECNICO DE OBRA (ITO) (cuando corresponda)	R.U.T.
-----	-----
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
-----	-----

7.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

(ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3. DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS ADJUNTOS		INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	Nº CERT	FECHA
☒	Certificado de Dotación de Agua Potable.	Felipe Montero Chacón	ESVAL	222	20-04-2016
☒	Certificado de Dotación de Alcantarillado.	Felipe Montero Chacón	ESVAL	222	20-04-2016
☒	Declaración de Instalación Eléctrica Interior	Felipe Montero Chacón	SEC	1344113	15-02-2016
☐	Declaración de Instalación Interior de Gas				
☐	Aviso de Instalación y Planos de redes y elementos de telecomunicaciones, cuando corresponda.				
☐	Certificado de Instalaciones de Ascensores y montacargas, cuando proceda				
☐	Certificado de los sistemas electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda				
☐	Declaración de Instalación Eléctrica de Ascensores (TE1)				
☐	Certificado de ensaye de hormigones, cuando proceda.				
☒	Declaración de reposición de pavimentos y obras de ornato, en espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda.	Jorge Alvarez Romero	MINVU	022-052	22-02-2016
☒	Informe de medidas de Gestión y Control de calidad, incluidas las exigencias del Art. 5.8.3. de la O.G.U.C.				
☐	Declaración de Cambios en el proyecto (Art. 5.2.6. Inciso 4°)				
☐	Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.				
☐	Memoria de cálculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.				
☐	Certificado de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural.				
☒	Libro de Obras.				
☐	Otros.				

8.- MODIFICACIONES MENORES (Art: 5.2.8. O.G.U.C.)

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN	
PLANO Nº	CONTENIDO

LISTADO DE DOCUMENTOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN	
DOCUMENTO Nº	CONTENIDO

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

El Permiso de Edificación Nº 94 de fecha 28.08.2014 = 1216,20 M2	
La Modificación de Proyecto Nº29 de fecha 19.02.2015 (Etapa I/ Casa 8) = 1216,20 M2	
La Recepción Definitiva Parcial Nº 20 de fecha 19.02.2015 (Etapa I/ Casa 8) = 1216,20 M2	
La Modificación de Proyecto Nº 87 de fecha 30.04.2015 (Etapa II/ Casa 5, Casa 6 y Casa 4) = 1216,20 M2	
La Recepción Definitiva Parcial Nº 88 de fecha 30.04.2015 (Etapa II/ Casa 5) = 1216,20 M2	
La Modificación de Proyecto Nº 112 de fecha 29.05.2015 (Etapa III/ Casa 7) = 1216,20 M2	
La Recepción Definitiva Parcial Nº121 de fecha 29.05.2015 (Etapa III/ Casa 7) = 1216,20 M2	
La Modificación de Proyecto Nº 122 de fecha 05.06.2015 (Etapa IV/ Casa 9) = 1216,20 M2	
La Recepción Definitiva Parcial Nº 133 de fecha 05.06.2015 (Etapa IV/ Casa 9) = 1216,20 M2	
La Recepción Definitiva Parcial Nº 146 de fecha 04.07.2016 (Etapa V/ Casa 4) = 1216,20 M2	
La Recepción Definitiva Parcial Nº 171 de fecha 01.08.2016 (Etapa V/ Casa 6) = 1216,20 M2	
La Modificación de Proyecto Nº 408 de fecha 27.12.2016 (Casa 2) = 1216,20 M2	
SUPERFICIES GENERALES	M2

ARR/--/BPA/bpa
Distribución:
- Interesado.
- Expdte ING Nº CRDE-1004/16
- Archivo correlativo DOM.
- SII.
AT. Nº: 02690 / 26/9/2016

MUNICIPALIDAD DE
DIRECTOR
DE
OBRAS

ALBERTO RADRIGÁN RODRIGUEZ
ARQUITECTO P.U.C.V.
DIRECTOR (S) DE OBRAS Y URBANIZACIONES